COMPAÑIA ARCOING S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑIA ARCOING S.A.**

EN EL CANTON VINCES, PROVINCIA DE LOS RIOS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN 10 DE AGOSTO, CDLA. SAN LORENZO SE CELEBRA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑIA ARCOING S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL PAGADO, CUYOS NOMBRES Y APELLIDOS CONSTAN EN LA LISTA DE ACCIONISTAS CONFECCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 239 DE LA PROPIA LEY, QUE ES EL SIGUIENTE:

N°	Identificación	Accionistas	Capital
1	1203319206	MONTECE SANCHEZ HILARIO LORENZO	266.00
2	1203753049	MONTECE SANCHEZ LUIS	267.00
3	1201690250	SANCHEZ PEREZ OSWALDO ENRIQUE	267.00

Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad con derecho a un voto por cada una de ellas, con el objeto de resolver el único punto del orden del día para el que han sido citados: esto es, la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Preside la sesión el presidente de la compañía el Señor Luis Montecé Sanchez y actúa como secretaria la C.P.A Alexandra Villalva Lascano consecuencia de la lista de accionista asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía son ochocientos dólares americanos y que los accionistas concurrentes a la sesión constan en calidad de tales en el libro de Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta y que por lo tanto existe el quórum necesario para la sesión. A continuación el Señor Luis Montecé Sánchez, presidente de la compañía pone a consideración el orden del día e indica que se ha convocado a sesión extraordinaria de accionistas para analizar los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, y está obligada a presentar los Estados Financieros al Organismo Regulador. Luego los Estados financieros son entregados a los accionistas para sus análisis. Una vez revisados y despejar las dudas con la Contadora de la compañía fueron aceptados para su presentación respectiva.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se instala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.

Aprobado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para su presentación se levantara la sesión.

Arq. Oswaldo Sánchez Pérez
GERENTE GENERAL

Sr. Luis Montecé Sánchez
PRESIDENTE

C.P.A. Alexandra Villalva Lascano
SECRETARIA